

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

30 de septiembre de 2021

Expediente: 2018-00354
Ejecutivo singular

Agregar al proceso el oficio y anexos que anteceden provenientes del Juzgado 33 Civil Municipal de Bogotá, mediante el cual devuelve el comisorio remitido sin diligenciar por cuanto la parte interesada no justificó la inasistencia, para que surta los efectos legales pertinentes en conocimiento a la parte actora.-

Notifíquese

Lizeth Carolina Sequera Villamizar
Juez***

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SIMIJACA	
El anterior auto se notificó por anotación en estado fijado	
No.	<input type="text"/>
Hoy,	<input type="text"/>
NATALY RODRIGUEZ VARGAS	
Secretaria	